

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 045

Por el cual se informa que el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 071

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00491 (2023-1545-1)
ACCIONANTE : CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE

PROVIDENCIA 072

RADICADO: 05045 31 04 002 2024 00013 (2024-0280-1)
ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JOSÉ NICOLÁS CALLE MADRID
ACCIONADO: EPS SURA Y OTROS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 073

PROCESO : 05756 31 04 001 2024 00003 (2024-0291-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : GLORIA ELCY GÓMEZ GÓMEZ
AFECTADO : JOHN ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ
ACCIONADO : NUEVA EPS Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 045

Medellín, el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 071

ASUNTO : RESUELVE INCIDENTE DE DESACATO
PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00491 (2023-1545-1)
ACCIONANTE : CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA
DECISIÓN : SE RECHAZA INCIDENTE

PROVIDENCIA 072

RADICADO: 05045 31 04 002 2024 00013 (2024-0280-1)
ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JOSÉ NICOLÁS CALLE MADRID
ACCIONADO: EPS SURA Y OTROS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 073

PROCESO : 05756 31 04 001 2024 00003 (2024-0291-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : GLORIA ELCY GÓMEZ GÓMEZ
AFECTADO : JOHN ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ
ACCIONADO : NUEVA EPS Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 046

Por el cual se informa que el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 074

RADICADO : 05 001 60 00000 2022 00449 (2024 0327)
DELITO CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO
ACUSADOS JUAN CARLOS TOBÓN BARRIENTOS
WILSON ECHEVERRI RESTREPO
PROVIDENCIA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 075

RADICADO : 05 001 60 00000 2022 10070 (2024 0379)
DELITOS EXTORSIÓN
CONCIERTO PARA DELINQUIR
ACUSADOS LUIS FERNANDO VILLA SERNA
ROBERTO ANTONIO GIL SÁNCHEZ
DEIMER DE JESÚS MENDOZA CORRALES
LUIS ALBERTO MORALES GARAY
PROVIDENCIA INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 046

Medellín, el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 074

RADICADO : 05 001 60 00000 2022 00449 (2024 0327)
DELITO CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO
ACUSADOS JUAN CARLOS TOBÓN BARRIENTOS
WILSON ECHEVERRI RESTREPO
PROVIDENCIA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 075

RADICADO : 05 001 60 00000 2022 10070 (2024 0379)
DELITOS EXTORSIÓN
CONCIERTO PARA DELINQUIR
ACUSADOS LUIS FERNANDO VILLA SERNA
ROBERTO ANTONIO GIL SÁNCHEZ
DEIMER DE JESÚS MENDOZA CORRALES
LUIS ALBERTO MORALES GARAY
PROVIDENCIA INTERLOCUTORIO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 047

Por el cual se informa que el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 076

RADICADO	05 761 60 00350 2023 00049 (2024 0318)
DELITOS	DESTINACIÓN ILÍCITA DE MUEBLES O INMUEBLES PORTE DE ESTUPEFACIENTES
ACUSADO	MAURICIO DE JESÚS RENDÓN SÁNCHEZ
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 047

Medellín, el día doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 076

RADICADO	05 761 60 00350 2023 00049 (2024 0318)
DELITOS	DESTINACIÓN ILÍCITA DE MUEBLES O INMUEBLES PORTE DE ESTUPEFACIENTES
ACUSADO	MAURICIO DE JESÚS RENDÓN SÁNCHEZ
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 083

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05045-3187001-2024-00015 (2024-0265-3)
Accionante: Dormelina Borja Graciano
Accionada: Administradora Colombiana de Pensiones -
Colpensiones, y Nueva EPS.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 083 de marzo 08 de 2024

Medellín, 08 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 083

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05045-3187001-2024-00015 (2024-0265-3)
Accionante: Dormelina Borja Graciano
Accionada: Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, y Nueva EPS.
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Confirma
Acta y fecha: N° 083 de marzo 08 de 2024

Medellín, 08 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 084

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05000-22-04-000-2024-00117-00 (2024-0363-3)
Accionante: William Alexander Lázaro Arenas
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y
Medidas de Seguridad de Apartadó,
Antioquia.
Asunto: Tutela de Primera Instancia
Decisión: Rechaza por improcedente
Acta: N° 084 marzo 08 de 2024

Medellín, 08 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 084

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05000-22-04-000-2024-00117-00 (2024-0363-3)
Accionante: William Alexander Lázaro Arenas
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia.
Asunto: Tutela de Primera Instancia
Decisión: Rechaza por improcedente
Acta: N° 084 marzo 08 de 2024

Medellín, 08 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 085

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05679-3189001-2024-00008 (2024-0257-3)
Accionante: Darío Alberto Cardona Gómez
Accionada: Administradora Colombiana de Pensiones -
Colpensiones.
Asunto: Consulta desacato
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 085 de marzo 08 de 2024

Medellín, 08 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 085

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el art. 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05679-3189001-2024-00008 (2024-0257-3)
Accionante: Darío Alberto Cardona Gómez
Accionada: Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.
Asunto: Consulta desacato
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 085 de marzo 08 de 2024

Medellín, 08 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 096

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

Nº Interno : 2019-0885-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
C.U.I. : 057906100194201780148
Acusado : José Duván Payares Mira
Delito : Fabricación, tráfico, porte o tenencia
de armas de fuego, accesorios,
partes o municiones de uso privativo
y otro.
Decisión : Revoca y condena

Medellín, 06 de marzo de 2024

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 097

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

Nº Interno : 2024-0278-4
Ley 906/04 - 2ª Instancia.
CUI : 0537 66000339 2020 00181
Acusado : Alejandro Bermúdez Espinosa
Delito : Fabricación, Trafico y Porte de
Armas de Fuego o Municiones
Decisión : Confirma

Medellín, 07 de marzo de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'John Jairo Ortiz Álzate', written in a cursive style.

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 098

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

Nº Interno: 2023-1016-4
Radicado: 0561560002952016 01408
Procesado: Guillermo León Ramírez González
Delito: Acoso sexual agravado
Decisión: Se abstiene de conocer recurso

ACTA No. 099

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

N.I. 2024-0380-4
Radicado 05-154-31-04-001-2024-00020
Accionante Carlina María San Julián Flórez
Accionado Colpensiones
Asunto Impugnación fallo de tutela
Decisión Revoca y ampara

ACTA No. 100

N.I.	2024-0359-4
Radicado	05 83731040012024- 000600
Accionante	Dianelis Andrea Mayo Morelos
Afectado	José Leonel Mayo
Accionado	Nueva EPS
Asunto	Impugnación fallo de tutela
Decisión	Confirma

Medellín, 08 de marzo de 2024



John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 101

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

N.I.	2024-0434-4
Radicado	05615310400220240001200
Accionante	Mercedes Madrid Castaño
Afectado	María Eugenia Álzate Álzate
Accionado	Colpensiones
Asunto	Impugnación fallo de tutela
Decisión	Confirma

ACTA No. 102

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Álzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron el proyecto de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

N° Interno	: 2024-0410-4
	Sentencia de Tutela - 2ª Instancia.
Radicado	: 052343189001 2023- 00191-00
Accionante	: Luís Arturo Garcés Borja
Accionado	: Unidad Nacional de Protección (UNP)
Decisión	: Modifica

Medellín, 11 de marzo de 2024

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 098

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2019-0885-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
C.U.I. : 057906100194201780148
Acusado : José Duván Payares Mira
Delito : Fabricación, tráfico, porte o tenencia
de armas de fuego, accesorios,
partes o municiones de uso privativo
y otro.
Decisión : Revoca y condena

Medellín, 06 de marzo de 2024

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 099

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2024-0278-4
Ley 906/04 - 2ª Instancia.
CUI : 0537 66000339 2020 00181
Acusado : Alejandro Bermúdez Espinosa
Delito : Fabricación, Trafico y Porte de
Armas de Fuego o Municiones
Decisión : Confirma

AVISO No. 100

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno: 2023-1016-4
Radicado: 0561560002952016 01408
Procesado: Guillermo León Ramírez González
Delito: Acoso sexual agravado
Decisión: Se abstiene de conocer recurso

Medellín, 07 de marzo de 2024

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 101

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N.I.	2024-0380-4
Radicado	05-154-31-04-001-2024-00020
Accionante	Carlina María San Julián Flórez
Accionado	Colpensiones
Asunto	Impugnación fallo de tutela
Decisión	Revoca y ampara

AVISO No. 102

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N.I.	2024-0359-4
Radicado	05 83731040012024- 000600
Accionante	Dianelis Andrea Mayo Morelos
Afectado	José Leonel Mayo
Accionado	Nueva EPS
Asunto	Impugnación fallo de tutela
Decisión	Confirma

AVISO No. 103

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N.I.	2024-0434-4
Radicado	05615310400220240001200
Accionante	Mercedes Madrid Castaño
Afectado	María Eugenia Álzate Álzate
Accionado	Colpensiones
Asunto	Impugnación fallo de tutela
Decisión	Confirma

Medellín, 08 de marzo de 2024



John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 104

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados **Gustavo Adolfo Pinzón Jácome** y **Edilberto Antonio Arenas Correa**, a través del correo institucional **des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co**, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

N° Interno : 2024-0410-4
Sentencia de Tutela - 2ª Instancia.
Radicado : 052343189001 2023- 00191-00
Accionante : Luís Arturo Garcés Borja
Accionado : Unidad Nacional de Protección (UNP)
Decisión : Modifica

Medellín, 11 de marzo de 2024

John Jairo Ortiz Álzate
Magistrado

AVISO VIRTUAL NÚMERO 41

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal los siguientes proyectos conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2024-0255	Jairo de Jesús Jaramillo Zapata apoderado general de Empresas Públicas de Medellín	TUTELA	SENTENCIA
2024-0352	Ruth Mary Romero Lopez	TUTELA	SENTENCIA
2024- 0271	CARLOS MARIO PALACIO PARRA	TUTELA	SENTENCIA

Medellín, marzo 11 del 2024

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f728da5b08b830be82a2862f0e746f86ddf2d6b9d1ab7e02987031380d3699a**

Documento generado en 11/03/2024 03:52:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA VIRTUAL NÚMERO 42

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto a los magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS Y NANCY AVILA DE MIRANDA.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2024-0152	JUAN DIEGO DE LOS RIOS	PENAL	SENTENCIA
2024-0255	JAIRO DE JESUS JARAMILLO ZAPATA APODERADO EPM.	TUTELA	SENTENCIA

Marzo 11 del 2024

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a1ec71b063b7f8857b56461fc92b7fab84bb891c17c6614754edf9353cdeded**

Documento generado en 11/03/2024 04:10:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 087

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05282-3104001-2023-00082 (2023-2104-3)
Accionante: JOHN JAIRO QUINTERO PUERTA
Accionada: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
de Fredonia
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 087 de marzo 12 de 2024

Medellín, 12 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 087

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05282-3104001-2023-00082 (2023-2104-3)
Accionante: JOHN JAIRO QUINTERO PUERTA
Accionada: Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
de Fredonia
Asunto: Impugnación Fallo Tutela
Decisión: Revoca
Acta y fecha: N° 087 de marzo 12 de 2024

Medellín, 12 de marzo de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

ACTA VIRTUAL NÚMERO 43

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto a los magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS Y NANCY AVILA DE MIRANDA.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2024-0352	RUTH ROMERO	TUTELA	SENTENCIA

Marzo 12 del 2024

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **606869b450e1ec8bffa0f2586ee730bdbdc7d39bb789a9a247e5e5e8ffd25748**

Documento generado en 12/03/2024 02:36:51 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO 42

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2024-0294	SEBASTIAN GUTIERREZ	TUTELA	AUTO

Marzo 12 de 2024

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89409310b2028dfe7633ab73e942128c452abc97540ad13899b127cd58cfa69d**

Documento generado en 12/03/2024 03:39:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>